

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



ACTA NUMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICINCO (04-2025)

En la ciudad de Guastatoya, Departamento de El Progreso, cuando son las nueve horas con treinta minutos, del día **VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, reunidos en el lugar que ocupa El Salón del Parque Acuático de Guastatoya, del departamento de El Progreso, para celebrar la **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Municipal de Desarrollo, que en lo sucesivo de la presente acta se abreviará: -COMUDE-, para lo cual se precedió de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** La secretaria municipal, Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, quien suscribe la presente y en su calidad de secretaria del COMUDE, procedió a verificar la existencia del quorum a efecto de establecer la legalidad de la reunión en base al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo, el cual indica que al no haber quorum a la hora convocada, la misma se debe iniciar una hora después con los miembros que estén presentes, por lo que habiéndose convocado a las 8:30 a.m., se deja constancia de la comparecencia de las siguientes personas:

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL			DPI
1	José Elías Herrera Guerra	Coordinador del COMUDE	2225568460201
2	Hernan Archila Morales	Concejal Primero	2543450260201
3	Erasmus Beltetón Contreras	Concejal Segundo	2507388640201
4	Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	Secretaria Municipal	2123916740201
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"			
5	Marlon Estuardo Monroy Ortega	COCODE Aldea el Subinal, representae Titular	2710011510201
6	Amadeo Portillo Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo representante titular	1689099522101
7	Elsa Marina Alvarado Vásquez	COCODE, caserío Venque Viejo representante suplente	2610528530201
8	Catalino Gonzales	COCODE, aldea el Callejón representante titular	1905983950203

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



9	Mirna Anabella Díaz Véliz	COCODE, caserío el Chilar representante titular	1651800640201
10	Elmer Onelio Ramírez Guevara	COCODE, Caseríoa Cueva del Negro representante titular	1706322960201
11	Héctor Daniel Juárez Barrientos	COCODE, Aldea las Morales representante titular	1999755230506
12	Rosalío Morán Barrientos	COCODE, Aldea Anshagua representante titular	1979681630201
13	Migdalia Azucena García Martínez	COCODE, Colonia Nueva Vida representante titular	1823708440201
14	Rosaura de Jesús López Orellana	COCODE, Aldea Casas Viejas, representante titular	2616616200207
15	Victoriado Galicia Hernández	COCODE, Aldea Patache representante titular	1941429140201
16	Juán José Orellana Orellana	COCODE, Aldea Tierra Blanca representante titular	1865476250201
17	Carmen Lizzeth Zarate López de Quiroz	COCODE, Aldea Chiguela representante titular	2506490472007
18	Olmedo Ronaldo Orellana Archila	COCODE, Aldea Santa Rita representante titular	1918863350201
19	Erla Vanessa Flores Morales de Contreras	COCODE, Aldea el Obraje representante titular	1908960780201
20	Braulio Galicia Carrera	COCODE, Lotificación Alta Mira/ la Pollera barrio las Joyas representnte titular	1931037960201
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS			
21	Ing. Marco Vinicio Cabrera Juárez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia / SEGEPLAN representante titular	2282158621001
22	Walter Geovani Escalante López	Ministerio de Gobernación Secretaría Jefatura Comisaría 53, El Progreso Policía Nacional Civil representante titular	2568162711909
23	Dra. María del Rosario Guadalupe Calderón Tumax	Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de El Progreso, representante titular	2678716860101
24	Juan Luis Juárez Gómez	Gobernación Departamental El Progreso representante suplente	1582979460506
25	Emérta Angelica Herrera Hernández	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República /SESAN representante titular	1704481500203

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



26	Lic. Oscar Eduardo Cordón Eguizabal	Instituto Nacional de Estadística /INE representante titular	1837314920207
27	José Leonardo Cardona Castillo	Ministerio de Trabajo y Previsión Social representante titular	1995540480201
28	Licda. Kehilly Izabel Aragón Zepeda de Cervantes	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad/ CONADI representante titular	1695507532101
29	Eric Estuardo Macal Pereira	Ministerio Agricultura Ganadería y Alimentación/MAGA representante suplente	1847839090201
30	Fredy Waldemar Portillo Valdez	Tribunal Supremo Electoral, representante suplente	2459375281910
31	Dr. Edgar Antonio Contreras López	Hospital de el Progreso representante suplente	2485048270101
32	Henry Jhovany Orellana Noruega	Ministerio de Desarrollo Social/ MIDES representante titular	1704910482212
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES			
33	Lic. Juan Aníbal Orellana Orellana	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala Dirección General de Centros Universitarios representante titular	1999816200201
34	Rigoberto Argueta Zúñiga	Parroquia Santo Cristo de Esquipulas representante suplente	1732529902209
35	Emmy Victoria Peña Berluiz	COOPER ONG de Caridad Medio Ambiente y Fortalecimiento institucional de incidencia representante titular	2141719730101
36	Licda. Mirna Yanett Ferrera Castillo	Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala representante suplente	2409789780201
37	Sara Noemí Hernández Morales de Martínez	Asociación y Centro de Atención por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de el Progreso/ ABIDEPRO-CADEP representante titular	2610298860201
38	Arlin Fabiola Cruz Hernández	Cámara del Comercio de Guatemala Filial el Progreso representante suplente	2569088690201
INVITADOS			
39	Jairo Chamo Orellana	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social/ IGSS	2202613930201

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



40	Miguel Gutierrez Maldonado	COCODE, Aldea Piedra Parada representante titular	2572474750906
41	Rigoberto de León Aguilar	COCODE, Colonia Ascensión, representante titular	1967229930201
42	Sergio Alexis Estrada Arroyo	COCODE, Lotificación Vista Hermosa representante suplente	1655150150201
43	Enny Leticia Velásquez Tupas de Pérez	COCODE, Colonia Altos de Minerva representante titular	3437337140601
44	Oscar Marroquín Linarez	COCODE, Aldea el Naranjo representante titular	1898135980201
45	Daniel Estuardo Orellana Orellana	COCODE, Aldea Santa Lucía representante titular	2296898330201
46	Juan Antonio Galicia Carrera	COCODE, Colonia Cerro el Pinal representante titular	2372847150201
PERSONAL DE APOYO			
47	Dayana Grajeda Trigueros	Ventanilla Única Municipal de Empleo	3051438830201

Los siguientes COCODES, entidades públicas y entidades civiles se encuentran debidamente acreditados al COMUDE y fueron convocados, sin embargo, no asistieron a la reunión de fecha veinte de marzo del año dos mil veinticinco y tampoco enviaron excusa justificativa de su inasistencia:

REPRESENTANTES DE COCODES QUE FALTARON SIN EXCUSA			DPI
1	Cristian Nehemías Archila Escobar	COCODE, Caserío el Barreal	2550854350201
2	Ana Elizabeth Alvarado Carbajal	COCODE, Aldea la Libertad o Chilzapote	1872251680201
	REPRESENTANTES DE	ENTIDADES PÚBLICAS QUE FALTARON SIN EXCUSA	
1	Bryan Eduardo Sontay Colindres	Instituto Nacional de Bosques/INAB	2339379430101
2	José Guillermo Bethancourt Pantaleón	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	2163598800202
3	Heissell Yesenia Grajeda Solís	Comité Nacional de Alfabetización /CONALFA Coordinación Departamental el Progreso	1579330590201

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



4	Annabella Rodríguez Villalta	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social/ IGSS	2718324360101
5	Marlen Nohemy Romero Enríquez	Unidad para la Prevención Comunitaria de Violencia representate titular	2253998300201
6	María José Méndez Jacinto	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente de la República/ SOSEP representante titular	2911560610201
	REPRESENTANTES	ENTIDADES CIVILES QUE FALTARON SIN EXCUSA	
1	Rita Armenta Alvarado	Organización Laica Internacional Dignificando Vidas ONG de Servicios, Defensa y Medio Ambiente	3812450550201

Los siguientes COCODES, entidades públicas y entidades civiles se encuentran debidamente acreditados al COMUDE y fueron convocados, sin embargo, no asistieron a la reunión de fecha veinte de marzo del año dos mil veinticinco y si enviaron excusa justificativa de su inasistencia:

	REPRESENTANTES DE	ENTIDADES PÚBLICAS QUE FALTARON CON EXCUSA	DPI
1	Licda. Carol Jazmin Acevedo Mejía de Cerin	Registro Nacional de Personas/RENAP Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas	2067318331901

SEGUNDO: Con participación de la plenaria se entonaron las notas del Himno Nacional de Guatemala. **TERCERO:** El Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya dio las palabras de bienvenida y agradeció a los presentes por su asistencia. Informó que para la presente reunión se convocó e invitó a los representantes de la corporación municipal, a representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, a representantes de las instituciones del sector público con capacidad instalada en el municipio, a representantes de la sociedad civil, así como a representantes sectoriales e institucionales en calidad de invitados especiales. **CUARTO:** **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** La Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria de COMUDE, presentó la propuesta de agenda para la reunión, la cual luego de haber sido discutida y aprobada, quedo conformada de la siguiente manera:

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO- COMUDE			
GUASTATOYA, EL PROGRESO			
AGENDA 2-2025			
FECH A:	20 de marzo de 2025		
HORA:	08:30 a.m.		
LUGA R:	Instalaciones del Salón del Parque Acuático, Guastatoya		
No.	PUNTOS	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Apertura de la Reunión	Secretaria de COMUDE: Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	3 minutos
2	Himno Nacional de Guatemala	Entonado por los Presentes	5 minutos
3	Bienvenida a la Reunión	Coordinador de COMUDE: Señor José Elías Herrera Guerra	5 minutos
4	Lectura y aprobación de la agenda	Secretaria de COMUDE: Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	5 minutos
5	Informe de Gestión de Coordinador del COMUDE	Coordinador de COMUDE: Señor José Elías Herrera Guerra	20 minutos
6	Información Primera Feria Nacional de Empleo	Ventanilla Única Municipal de Empleo VUME: Dayana Adalí Grajeda Trigueros	10 minutos
7	ESPACIO PARA REPRESENTANTES DE COCODES, MUJERES E INSTITUCIONES		1 HORA MÁXIMO
7.1	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua ENEFIC 2024-2025	Instituto Nacional de Estadística (INE): Lic. Oscar Eduardo Córdón Eguizabal	5 minutos
7.2	Derecho a la Accesibilidad "por el acceso a la igualdad de condiciones	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad/CONADI: Licda. Kehily Izabel Aragón Zepeda de Cervantes	5 minutos
8	INFORME POR PARTE DE COMISIONES DE COMUDE	PLENARIA	
9	PUNTOS VARIOS (MÁXIMO TRES)		25 MINUTOS
9.1	Área de Salud, mención sobre el estado de Salud del municipio.	Dr. Oscar Hugo Lemus	
9.2	Tarifa de los mototaxis		
10	Lectura, aprobación y firma del Acta	Secretario de COMUDE: Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	10 minutos

QUINTO: El Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya, agradece a todos los presentes por la asistencia a la tercera reunión ordinaria de COMUDE, y por la unidad que se ha visto reflejado para alcanzar el mejor desarrollo para el municipio de de Guastatoya, inicia informando sobre el acercamiento que tuvo con Cooperativas de Energía Eléctrica de Estados Unidos para mejorar la distribución de

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



energía con nuevas técnicas de energía eficiente y segura que pronto se verán reflejadas, y que el reconductorado de la red nueva de Guastatoya está por culminar; informa que se está trabajando en obra social a muchos vecinos del municipio pero que como es el dinero de los impuestos del pueblo no se utiliza para hacer publicidad toda vez que la vulnerabilidad de las personas no es objeto de hacer campaña sino de respetarse; expone que tiene el compromiso de cumplir con todo lo necesario para alcanzar el mejor desarrollo del municipio de Guastatoya.

SEXTO: La representante de la Ventanilla Única Municipal de Empleo, Licenciada Dayana Adalí Grajeda Trigueros, informa sobre la primera feria nacional de empleo que se llevará a cabo el día 01 de abril del año 2025 en el Salón de Parque Acuático, informando que deben traer varias copias de sus curriculum vitae. **SÉPTIMO:** El Licenciado Oscar Eduardo Cordón Eguizabal, representante del Instituto Nacional de Estadística, informa sobre la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, para lo que hace la siguiente presentación:

ANTECEDENTES:



OBJETIVOS:



Objetivos de la ENEIC

Objetivo General:

Producir información trimestral que refleje la evolución de los principales indicadores del mercado laboral en Guatemala, con la finalidad de contribuir en el diseño y estudio de las políticas públicas relacionadas con dicho mercado.

Objetivos específicos:

Cuantificar el tamaño de la población que encuentra en la fuerza de trabajo y fuera de fuerza de trabajo del país.

Generar información sobre los principales indicadores relacionados con la fuerza laboral entre los cuales destacan la tasa de participación laboral, la tasa de ocupación y la tasa de desocupación.

EL DISEÑO DE LA MUESTRA:

Esquema de muestreo

- El diseño de muestreo propuesto para la encuesta es de tipo probabilístico, con un esquema de muestreo, estratificado, por conglomerados.
- Periodicidad trimestral
- Con rotación del 20 por ciento de las unidades primarias del muestreo.

Muestra de la ENEIC (UPM'S)

Código	Departamento	Unidades muestrales	Representantes	Sub-Muestra	Total
1	Guatemala	200	100	100	200
2	San Marcos	100	50	50	100
3	Sanarate	20	10	10	20
4	Sanarate	10	5	5	10
5	Sanarate	10	5	5	10
6	Sanarate	10	5	5	10
7	Sanarate	10	5	5	10
8	Sanarate	10	5	5	10
9	Sanarate	10	5	5	10
10	Sanarate	10	5	5	10
11	Sanarate	10	5	5	10
12	Sanarate	10	5	5	10
13	Sanarate	10	5	5	10
14	Sanarate	10	5	5	10
15	Sanarate	10	5	5	10
16	Sanarate	10	5	5	10
17	Sanarate	10	5	5	10
18	Sanarate	10	5	5	10
19	Sanarate	10	5	5	10
20	Sanarate	10	5	5	10
21	Sanarate	10	5	5	10
22	Sanarate	10	5	5	10
23	Sanarate	10	5	5	10
24	Sanarate	10	5	5	10
25	Sanarate	10	5	5	10
26	Sanarate	10	5	5	10
27	Sanarate	10	5	5	10
28	Sanarate	10	5	5	10
29	Sanarate	10	5	5	10
30	Sanarate	10	5	5	10
31	Sanarate	10	5	5	10
32	Sanarate	10	5	5	10
33	Sanarate	10	5	5	10
34	Sanarate	10	5	5	10
35	Sanarate	10	5	5	10
36	Sanarate	10	5	5	10
37	Sanarate	10	5	5	10
38	Sanarate	10	5	5	10
39	Sanarate	10	5	5	10
40	Sanarate	10	5	5	10
41	Sanarate	10	5	5	10
42	Sanarate	10	5	5	10
43	Sanarate	10	5	5	10
44	Sanarate	10	5	5	10
45	Sanarate	10	5	5	10
46	Sanarate	10	5	5	10
47	Sanarate	10	5	5	10
48	Sanarate	10	5	5	10
49	Sanarate	10	5	5	10
50	Sanarate	10	5	5	10
51	Sanarate	10	5	5	10
52	Sanarate	10	5	5	10
53	Sanarate	10	5	5	10
54	Sanarate	10	5	5	10
55	Sanarate	10	5	5	10
56	Sanarate	10	5	5	10
57	Sanarate	10	5	5	10
58	Sanarate	10	5	5	10
59	Sanarate	10	5	5	10
60	Sanarate	10	5	5	10
61	Sanarate	10	5	5	10
62	Sanarate	10	5	5	10
63	Sanarate	10	5	5	10
64	Sanarate	10	5	5	10
65	Sanarate	10	5	5	10
66	Sanarate	10	5	5	10
67	Sanarate	10	5	5	10
68	Sanarate	10	5	5	10
69	Sanarate	10	5	5	10
70	Sanarate	10	5	5	10
71	Sanarate	10	5	5	10
72	Sanarate	10	5	5	10
73	Sanarate	10	5	5	10
74	Sanarate	10	5	5	10
75	Sanarate	10	5	5	10
76	Sanarate	10	5	5	10
77	Sanarate	10	5	5	10
78	Sanarate	10	5	5	10
79	Sanarate	10	5	5	10
80	Sanarate	10	5	5	10
81	Sanarate	10	5	5	10
82	Sanarate	10	5	5	10
83	Sanarate	10	5	5	10
84	Sanarate	10	5	5	10
85	Sanarate	10	5	5	10
86	Sanarate	10	5	5	10
87	Sanarate	10	5	5	10
88	Sanarate	10	5	5	10
89	Sanarate	10	5	5	10
90	Sanarate	10	5	5	10
91	Sanarate	10	5	5	10
92	Sanarate	10	5	5	10
93	Sanarate	10	5	5	10
94	Sanarate	10	5	5	10
95	Sanarate	10	5	5	10
96	Sanarate	10	5	5	10
97	Sanarate	10	5	5	10
98	Sanarate	10	5	5	10
99	Sanarate	10	5	5	10
100	Sanarate	10	5	5	10

La muestra de la ENEIC está distribuida en los 22 departamentos de la república



PRODUCTOS:



OCTAVO: La Licenciada Kehily Izabel Aragón Zepeda de Cervantes, representante de CONADI, expone sobre el Derecho a la accesibilidad por el acceso a la igualdad de condiciones, y para informar hace la siguiente presentación:



El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (**CONADI**), desde su mandato legal de ente coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad, incide en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, lo cual permite fomentar una sociedad que no solamente debe de aceptar la diversidad, sino que también debe ser incluyente y activa, con resultados tangibles que apunten a mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.





• ACCESIBILIDAD

La facilitación del acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al **entorno físico**, el **transporte**, la **información** y las **comunicaciones**, incluidos los **sistemas** y las **tecnologías de la información** y las comunicaciones, y a otros **servicios e instalaciones abiertos al público** o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

• ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La condición que deben cumplir los entornos, procesos, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.

Presupone la estrategia de "diseño universal o diseño para todas las personas", y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.



DECRETO 135-96



Ley de Atención a las Personas con
Discapacidad

CAPÍTULO VII
ACCESO AL ESPACIO FÍSICO Y A MEDIOS
DE TRANSPORTE

Artículo 54

Las construcciones nuevas, ampliaciones, o remodelaciones de edificios públicos, parques, aceras, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública deberán efectuarse conforme a especificaciones técnicas que permitan el fácil acceso y la locomoción de las personas con discapacidad a los lugares que visiten.

DECRETO 135-96



Ley de Atención
a las Personas
con Discapacidad





DECRETO 135-96



Ley de Atención a las Personas con Discapacidad

CAPÍTULO VIII

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN

Artículo 61.

Las instituciones públicas y privadas deberán garantizar que la información correspondiente a la discapacidad, dirigida al público, sea accesible a todas las personas.

DECRETO 135-96

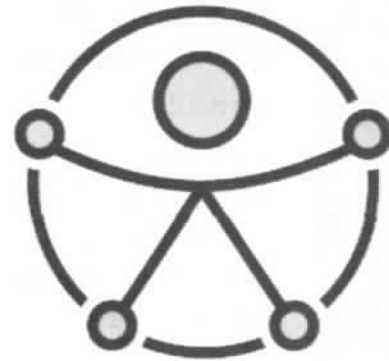


Ley de Atención
a las Personas
con Discapacidad



**DECRETO 59-2008****Convención Sobre los Derechos de las
Personas con Discapacidad****Artículo 9 Accesibilidad**

Hace referencia a las medidas pertinentes de identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.





Manual de Normas Técnicas sobre Accesibilidad Universal

Tiene como
objetivo, ser una
herramienta de
consulta, que
orienta al
cumplimiento del
Derecho de la
Accesibilidad.



Aborda

- La accesibilidad con una perspectiva universal y al mismo tiempo, adaptada a las necesidades específicas de las personas con discapacidad
- Todos los entornos tales como edificaciones públicas y privadas, espacios abiertos de uso público y sistemas de transporte público
- Las características técnicas y paramétricas que se han de cumplir para cada espacio
- Facilita la comprensión integral de la accesibilidad universal



Compuesto

- **Parte 1:** Entendiendo la Accesibilidad Universal
- **Parte 2** Contenidos Técnicos de la Accesibilidad Universal
- **Parte 3** Parámetros técnicos de diseño accesible y sus ámbitos de aplicación



NOVENO: PUNTOS VARIOS: 1. El Doctor Oscar Hugo Lemus, representante del Área de Salud, hace del conocimiento del pleno el estado de salud del municipio de Guastatoya, el cual lo hace a través de la siguiente presentación:



Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia Social**
Dirección Departamental De Redes
Integradas de Servicios de Salud del
El Progreso



Población: 27992



Familias: 5546



Viviendas: 5642

Distritos de Salud: 1



Comunidades: 36



Territorios: 4

Servicios de primer nivel:



Sectores: 12



Piramide Poblacional (edad y sexo)
Piramide de Poblacion Quincenal
(Distribucion Proporcional)
Guastatoya -Año 2025



Ministerio de
Salud Pública
y Asistencia Social
Dirección Departamental de



2. La representante de COOPER, consulta cual es la tarifa de cobro por el servicio de mototaxis, el señor alcalde expone que se tendrá un acercamiento con el gremio de mototaxis para establecer las tarifas, si se cuenta con una resolución del Concejo Municipal donde se establece que Q. 5.00 es la tarifa mínima. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta siendo las diez horas con cuarenta minutos, la que luego de haber sido leída por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL			DPI	FIRMA
1	José Elías Herrera Guerra	Coordinador del COMUDE	2225568460201	 COMUDE
2	Hernan Archila Morales	Concejal Primero	2543450260201	
3	Erasmo Beltetón Contreras	Concejal Segundo	2507388640201	
4	Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	Secretaria Municipal	2123916740201	



COORDINADOR
DE COMUDE

FIRMA
MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
(Sirviendo!)

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE



REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"			
5	Marlon Estuardo Monroy Ortega	COCODE Aldea el Subinal, representae Titular	2710011510201
6	Amadeo Portillo Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo representante titular	1689099522101
7	Elsa Marina Alvarado Vásquez	COCODE, caserío Venque Viejo representante suplente	2610528530201
8	Catalino Gonzales	COCODE, aldea el Callejón representante titular	1905983950203
9	Mirna Anabella Díaz Véliz	COCODE, caserío el Chilar representante titular	1651800640201
10	Elmer Onelio Ramírez Guevara	COCODE, Caserío Cueva del Negro representante titular	1706322960201
11	Héctor Daniel Juárez Barrientos	COCODE, Aldea las Morales representante titular	1999755230506
12	Rosalío Morán Barrientos	COCODE, Aldea Anshagua representante titular	1979681630201
13	Migdalia Azucena García Martínez	COCODE, Colonia Nueva Vida representante titular	1823708440201
14	Rosaura de Jesús López Orellana	COCODE, Aldea Casas Viejas, representante titular	2616616200207
15	Victoriado Galicia Hernández	COCODE, Aldea Patache representante titular	1941429140201
16	Juán José Orellana Orellana	COCODE, Aldea Tierra Blanca representante titular	1865476250201
17	Carmen Lizzeth Zarate López de Quiroz	COCODE, Aldea Chiguela representante titular	2506490472007
18	Olmedo Ronaldo Orellana Archila	COCODE, Aldea Santa Rita representante titular	1918863350201
19	Erla Vanessa Flores Morales de Contreras	COCODE, Aldea el Obraje representante titular	1908960780201
20	Braulio Galicia Carrera	COCODE, Lotificación Alta Mira/ la Pollera barrio las Joyas representnte titular	1931037960201
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS			
21	Ing. Marco Vinicio Cabrera Juárez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia / SEGEPLAN representante titular	2282158621001

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



22	Walter Geovani Escalante López	Ministerio de Gobernación Secretaría Jefatura Comisaría 53, El Progreso Policía Nacional Civil representante titular	2568162711909	
23	Dra. María del Rosario Guadalupe Calderón Tumax	Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de El Progreso, representante titular	2678716860101	
24	Juan Luis Juárez Gómez	Gobernación Departamental El Progreso representante suplente	1582979460506	
25	Emérita Angelica Herrera Hernández	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República /SESAN representante titular	1704481500203	
26	Lic. Oscar Eduardo Cordón Eguizabal	Instituto Nacional de Estadística /INE representante titular	1837314920207	
27	José Leonardo Cardona Castillo	Ministerio de Trabajo y Previsión Social representante titular	1995540480201	
28	Licda. Kehilly Izabel Aragón Zepeda de Cervantes	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad/ CONADI representante titular	1695507532101	
29	Eric Estuardo Macal Pereira	Ministerio Agricultura Ganadería y Alimentación/MAGA representante suplente	1847839090201	
30	Fredy Waldemar Portillo Valdez	Tribunal Supremo Electoral, representante suplente	2459375281910	
31	Dr. Edgar Antonio Contreras López	Hospital de el Progreso representante suplente	2485048270101	
32	Henry Jhovany Orellana Noruega	Ministerio de Desarrollo Social/ MIDES representante titular	1704910482212	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES				
33	Lic. Juan Aníbal Orellana Orellana	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala Dirección General de Centros Universitarios representante titular	1999816200201	
34	Rigoberto Argueta Zúñiga	Parroquia Santo Cristo de Esquipulas representante suplente	1732529902209	
35	Emmy Victoria Peña Berluiz	COOPER ONG de Caridad Medio Ambiente y Fortalecimiento institucional de incidencia representante titular	2141719730101	



Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2020-2024



36	Licda. Mirna Yanett Ferrera Castillo	Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala representante suplente	2409789780201	
37	Sara Noemí Hernández Morales de Martínez	Asociación y Centro de Atención por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de el Progreso/ ABIDEPRO-CADEP representante titular	2610298860201	
38	Arlin Fabiola Cruz Hernández	Cámara del Comercio de Guatemala Filial el Progreso representante suplente	2569088690201	
INVITADOS				
39	Jairo Chamo Orellana	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social/ IGSS	2202613930201	
40	Miguel Gutierrez Maldonado	COCODE, Aldea Piedra Parada representante titular	2572474750906	
41	Rigoberto de León Aguilar	COCODE, Colonia Ascensión, representante titular	1967229930201	
42	Sergio Alexis Estrada Arroyo	COCODE, Lotificación Vista Hermosa representante suplente	1655150150201	
43	Enny Leticia Velásquez Tupas de Pérez	COCODE, Colonia Altos de Minerva representante titular	3437337140601	
44	Oscar Marroquín Linarez	COCODE, Aldea el Naranjo representante titular	1898135980201	
45	Daniel Estuardo Orellana Orellana	COCODE, Aldea Santa Lucía representante titular	2296898330201	
46	Juan Antonio Galicia Carrera	COCODE, Colonia Cerro el Pinal representante titular	2372847150201	
PERSONAL DE APOYO				
47	Dayana Grajeda Trigueros	Ventanilla Única Municipal de Empleo	3051438830201	

